

PUNTO DE VISTA

—POR IGNACIO BRIONES R—
Universidad Adolfo Ibáñez y Horizontal. Ex
Ministro de Hacienda



Sistema político y la pregunta de Zavalita

Una de las aperturas más memorables de la novela latinoamericana es la de “Conversación en la Catedral”, de Mario Vargas Llosa. En el primer párrafo, Zavalita, su protagonista, lanza su célebre pregunta: “¿En qué momento se jodió el Perú?” Desde entonces, la fórmula ha sido parafraseada y extendida a otros países. No me cuento entre los fatalistas que piensan que nuestro maravilloso país también se jodió. En cambio, sí creo que los objetivos signos de deterioro político-institucional y una década de estancamiento en nuestra senda de desarrollo, deben hacernos despertar. Urge detener la deriva y evitar el punto de no retorno en que efectivamente tengamos que hacer nuestra la pregunta de Zavalita. Está en nosotros dar vuelta la historia. Y una piedra angular para esto está al alcance de la mano, si es que hay liderazgo para ello: reformar nuestro sistema político.

En columnas pasadas he insistido en que en el centro de nuestro estancamiento están las malas reglas de nuestro disfuncional sistema político. Y vuelvo a la carga porque estoy convencido sería una frivolidad y un error histórico no hacerse cargo aquí y ahora.

Lo cierto es que tenemos un sistema político atomizado, con más de 20 partidos en el Parlamento y una decena más en formación (previo a la dañina reforma electoral de 2015, el promedio era de 8 partidos). Un sistema político plagado de discolos, obnubilados por el cortoplacismo, cuando no por el populismo de la inmediatez (los retiros son un ejemplo reciente).

Esta combinación de fragmentación y discolos genera incentivos que dificultan lograr buenos acuerdos para buenas reformas. Y ni hablar de tener una necesaria mirada de largo plazo pensando en el bienestar de la próxima generación (la poca importancia que se da a la educación inicial o escolar y la mucha que se pone en los universitarios que votan y marchan, es ejemplo de aquello).

Reformar las reglas del sistema político puede parecer distante o de segundo orden. Un capricho de la elite política. Tal vez por ello, no pocos consideran que no es algo prioritario y que lo que corresponde es abocarse a las urgencias sociales y a los problemas de la gente. Postura miope que ignora que resolver esos problemas pasa por un sistema político que funcione. Que para recuperar la gobernabilidad perdida se requieren

reglas que incentiven mayor colaboración y entendimiento ente fuerzas políticas que compiten.

En lo económico, como he sostenido antes, llevamos una década perdida. Estancados en la mediocridad de la trampa de los países de ingreso medio (¿alguien dijo malestar?). Como suscribimos en la comisión Marfán, el inadecuado funcionamiento del sistema político es una traba central para nuestro desarrollo futuro. De ahí lo prioritario de reformarlo. Y es que recuperar el crecimiento requiere incentivos a invertir, innovar y emprender. Esos incentivos no caen del cielo. Son el resultado de buenas reformas intermediadas por el sistema político. Un sistema político disfuncional, bloqueado y sin acuerdos, es incapaz avanzar en ellas y, por ende, en generar los incentivos al esquivo desarrollo en la que estamos. Necesitamos salir. Y podemos hacerlo.

El fallido (o más bien farreado) segundo proceso constitucional deja, pese a todo, un legado que urge reflotar y que, con voluntad política, puede lograrse mañana mismo. Me refiero al trabajo de los expertos y, muy particularmente, al acuerdo y propuesta de reforma al sistema político en el marco de un régimen presidencial: establecer un umbral de 5% de los votos para la existencia de un partido, junto con medidas antidiscolos. Ello permitiría disminuir significativamente la cantidad de partidos y disciplinar a sus actores. Por supuesto, los partidos chicos, que arriesgan desaparecer, tenderán a oponerse, pero lo que debiera primar siempre es el interés de Chile y no el de los intermediarios.

No es la propuesta perfecta (a muchos nos hubiera gustado algo más ambicioso; en mi caso, tender hacia distritos uninominales). Sin embargo, es una base acordada transversalmente y en el sentido correcto para avanzar en una reforma clave para el futuro de Chile.

Pero la ventana de oportunidad es corta (pronto entraremos en modo electoral), por lo que es imperativo un acuerdo ya. Ello supone grandeza y sentido de urgencia. Tanto del gobierno (el que inesperadamente tiene una oportunidad de oro para dejar un legado importante), como de la oposición. Requiere liderazgo para conducir un problema en lugar de simplemente reaccionar a él cuando ya sea demasiado tarde.

Porque, si fallamos hoy, seguiremos cayendo en la rodada. Rumbo a ese momento en que nos tocará hacernos la fatídica pregunta de Zavalita.